

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 372-2006

Guatemala, 15 de diciembre del 2006

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS ENCARGADO DEL DESPACHO,

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, solicita una modificación de asignaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, con el fin de agilizar la ejecución de los proyectos "Construcción del Instituto Tecnológico Guatemala Sur -ITGS-" y "Construcción Camino de Santa Eulalia a San Mateo Ixtatán, Huehuetenango", mediante el traslado de recursos a la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, así como para ajustar sus recursos financieros a la ejecución real de sus proyectos;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria mencionada, en vista que se llenaron los requisitos legales correspondientes, y con base en la opinión contenida en el Dictamen No. 1005, de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literal c);

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, la modificación de las asignaciones contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria, forma C-02, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
	TOTAL:			36,713,629.83	36,713,629.83
849	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	52	52	1,180,680.86	1,180,680.86
850	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	52	52	19,532,948.97	19,532,948.97
851	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	52	52	16,000,000.00	16,000,000.00



SVP/JAML

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

52-401-0041 Préstamo BCIE-1427 "Programa de Infraestructura Productiva para el Desarrollo Sostenible de la Zona Fronteriza Guatemala-México -PRODESFRO-"
52-404-0007 Préstamo OPEP 740-P "Infraestructura Social y Económica -ISE-"
52-504-0002 Préstamo ICDF-CHINA "Instituto Tecnológico Guatemala Sur -ITGS-"

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	36,713,629.83	36,713,629.83
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	36,713,629.83	36,713,629.83
Componentes de Inversión	36,713,629.83	36,713,629.83
Categoría Programática "Proyecto"	36,713,629.83	1,180,680.86
Grupo de Gasto 5 "Transferencias de Capital"		35,532,948.97

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE QUETZALES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (Q. 36,713,629.83), contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

Lic. Edison Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS
Encargado del Despacho



[Handwritten signature]
Lic. Mefi Rodríguez García
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

